

Fuera Jerez
Trimestre 6'75 ptas. Un mes 2'25 ptas.
Un año 25 ' ' Un año 22'50 ' '
ANUNCIOS A precios convencionales.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Table with 5 columns: M., T., T., T., N. and rows for routes like Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 24 de Febrero de 1897.

Núm. 12.566

El Guadalete.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

PAVIA.

24 de Febrero de 1525.

Las victorias alcanzadas sobre cristianos no deben ser consideradas como victorias... Con estas nobles palabras acogió el insigne Carlos I la noticia de aquel soberbio triunfo de Pavia alcanzado por las armas españolas frente a los muros de la célebre ciudad italiana.

carmentado por el fracaso de Pavia. Pero en el pecado llevó la penitencia, porque al descalabro causado por Pescara, siguieron otros muchos en aquellas interminables contiendas que dio lugar la rivalidad de Carlos V y Francisco I. La batalla de Pavia fué el hecho de armas más glorioso y más importante de aquellas campañas, y uno de los más brillantes de la épica historia de nuestra patria.

Atendiendo autorizadas indicaciones reproducimos el razonado artículo que suscriben varios Profesores de colegios de 2.ª Enseñanza, publicado por la Enseñanza privada, órgano de la «Asociación de Profesores Españoles» que radica en Madrid, quienes se consideran perjudicados por la anómala conducta del actual Ministro de Fomento, y de cuyo asunto nos hemos ocupado varias veces, como igualmente lo ha hecho la prensa defendiendo los legítimos derechos que exponen los solicitantes. Dice así el mencionado artículo:

RECLAMACIÓN JUSTIFICADA

No nos cansaremos en reclamar los derechos adquiridos por algunos profesores, aunque nuestras gestiones no sean atendidas por el actual ministro de Fomento; pero consignemos una vez más nuestra justa petición, siquiera sea como protesta a la inconcebible conducta que viene siguiendo el Sr. Linares Rivas con esos profesores de colegios incorporados.

Se ha tenido siempre como principio inconcuso que las leyes no deben tener efectos retroactivos; pero en materia de enseñanza no se tiene esto generalmente en cuenta y se dan disposiciones encaminadas a las más de las veces a favorecer a determinadas individualidades, con perjuicio de los demás. Citase como ejemplo lo que, según ha dicho la prensa, ha ocurrido con la creación del Instituto de Linares, en donde, siendo un establecimiento oficial, hay profesores sin títulos legales; o lo que también se dice de cierta concesión que se trata de hacer a un colegio en Ubeda dirigida por PP. Escolapios.

Si la vigente ley de Instrucción pública que nos rige desde 1857 da facultades para que el ministro de Fomento pueda hacer las variaciones que crea convenientes en beneficio de la enseñanza, nosotros desde luego aceptamos esas facultades indiscutibles, pero no podemos por menos de aceptar también lo consignado en dicha ley en su artículo adicional, en donde muy claramente se expresa el respeto a los derechos adquiridos.

Si los colegios incorporados que se crearon hasta la publicación del decreto de 22 de Noviembre de 1892, a sus profesores no se les exigió el título de licenciado en Letras o Ciencias, y por el decreto de 5 de Febrero de 1886 podían formar parte de los tribunales, como así ha venido sucediendo hasta 1894, es de todo punto indiscutible que esos profesores han adquirido un derecho, sancionado por el tiempo, sin que en el transcurso de tantos años haya habido quien lo impugnase. Justo es que a esos profesores que han venido actuando hasta esa fecha, y a quienes se les ha reconocido una parte de esos derechos, se le reconozca, en todo, y por consiguiente, se les admita en los próximos exámenes para formar parte de los tribunales que han de juzgar a sus alumnos.

Comprendiendo así el Consejo de Instrucción pública dio un dictamen favorable a la reclamación de esos profesores; pero el señor Linares Rivas ha probado con su obstinada conducta en este asunto, que no le importa la opinión de ese alto Cuerpo consultivo, que tan respetada debiera ser por nuestros gobiernos.

Y para que su famoso decreto haya sido motivo del genera protesta por algunos dignos profesores que sin ostentar títulos en las dos precitadas Facultades no dejan de tener suficiente competencia para la enseñanza, dictó tan célebre disposición estableciendo irritantes privilegios para las corporaciones religiosas dedicadas a la enseñanza, dispensando a sus profesores de los títulos que se exigen a los demás. Esto es justo, señor ministro? Si V. E. cree que el título de licenciado en las dos Facultades es lo que da competencia al profesorado de segunda enseñanza, ¿por qué no se le exige a todos sin ningún género de preferencia?

Las leyes no deben hacerse par favorecer a unos, con perjuicio de los demás, y eso es precisamente lo que sobresa en el decreto a que nos referimos.

No podemos comprender cómo el señor Linares Rivas puede conceder competencia no solamente para enseñar, sino hasta para ser juez en un tribunal de examen a un individuo que no tenga títulos de ninguna clase, solamente por pertenecer a una de esas corporaciones religiosas dedicadas a la enseñanza.

Esos privilegios son siempre odiosos y origen de indignación y desafecto hacia los gobiernos que así proceden, resultando hasta escandaloso lo que sucede en Valencia, Cádiz y otros puntos que no recordamos, en donde existen colegios con profesores extranjeros y se les permite, no solamente que enseñen, porque así están autorizados por una R. O., sino que puedan ser jueces en los tribunales donde se examinan sus alumnos. En hora buena que se les haya autorizado para tener colegios; pero, señor ministro, que formen tribunal quienes no pueden ejercer cargo alguno que tengan alguna jurisdicción, lo prohíbe la Constitución del Estado, que es ley fundamental del Reino, y sólo se explica esta transgresión, en estos tiempos que en materia de enseñanza se ven tantas anomalías.

Y conste que no somos adversarios de esas corporaciones religiosas, que las respetamos y reconocemos sus excelencias como amantes que somos de todas las instituciones docentes, de enseñanza verdaderamente cristiana; pero al mismo tiempo somos enemigos del favoritismo y de los privilegios, y procuramos que exista en el profesorado una completa igualdad en derechos y deberes.

Si así se procediera, no habría protestas ni reclamaciones, siendo más de extrañar que esto suceda con gobiernos que llevan los lemas de moralidad y de orden.

Si el Excmo. Sr. Ministro de Fomento estudia este asunto, y con esa rectitud y equidad que debe presidir en todo lo que sea de interés general, prescindiera de influencias y pusiera término a esta campaña que sostienen esos profesores que tampoco han sido atendidos por el Sr. Linares Rivas, mucha sería la simpatía que había de conquistar por quienes se consideran gravemente perjudicados.

Nosotros estamos convencidos que tanto el Excmo. Sr. Ministro de Fomento como el director general de Instrucción pública no dejan de reconocer la verdad de lo que afirmamos; pero compromisos contraídos por el Sr. Linares Rivas le obligan a obrar en sentido opuesto a nuestras legítimas gestiones.

VARIOS PROFESORES.

Con muchísimo gusto hemos publicado las anteriores líneas, por ser uno de los fines que perseguimos; pero es preciso que se convenzan nuestros estimados socios que suscriben que no hay que esperar nada del Sr. Linares Rivas.

LA PRISIÓN DEL SR. MOROTE

Este suceso ha llamado mucho la atención, y por tanto juzgamos oportuno copiar el extenso extracto telegráfico que acerca de la prisión publica nuestro apreciable colega El Porvenir.

Morote se hallaba estudiando la instrucción en la provincia de Puerto Príncipe donde se halla ahora el foco principal de los rebeldes.

Circulaba de uno a otro punto merced a un pase que le facilitó el general Luque, que opera en aquella provincia.

Cerca de Mariquita, punto próximo a Sancti Spiritus, Morote fué apresado por una partida insurrecta.

Esta partida era mandada por el cabecilla Rosendo García.

Lo llevaron al campamento de éste.

Morote había adoptado la precaución, al ser preso, de romper el pase que le había dado el general Luque.

Esto le salvó la vida.

Durante dos días, Morote estuvo realizando gestiones en el campamento de Rosendo García, para conseguir que lo llevasen a presencia de Máximo Gómez.

Al cabo de este tiempo consiguió su objeto, siendo conducido ante el generalísimo por el titulado alférez Saigado y dos prácticos.

Morote entró en la tienda de campaña que ocupaba Gómez.

Dice que éste vestía un uniforme azul, gorra de cuartel y botas de montar.

Sus únicas insignias consistían en tres estrellas aplicadas al cuello de la guerrera. Parece Máximo Gómez—a decir de su prisionero—un chino vigoroso, aunque está viejo.

Tiene un genio brutal y horrible.

Cuando entró Morote en su tienda, Gómez le saludó familiarmente.

Entre ambos se entabló el siguiente diálogo:

—¿Quién es usted?

—Soy periodista español.

—¿Viene a salvar al país?

—Puede que lo salven las libertades que le han sido concedidas por mi patria.

A esto le contestó Máximo bruscamente, diciéndole que quedaba hecho prisionero de guerra, y que sufriría las consecuencias de haberse introducido fraudulentamente en el campo cubano.

—Estoy a sus órdenes—respondió Morote al generalísimo.

Gómez volvióse de espaldas. Morote se disponía a salir del campamento del general insurrecto.

Entonces llegó a él Máximo diciéndole que firmara una declaración reconociendo la independencia de Cuba y que de no hacerlo así lo fusilaría.

—Puede fusilarme. No firmo—contestó Morote.

Se desarrolló entonces en el generalísimo una cólera indescriptible.

Prorrumpió en grandes gritos contra Morote.

Seguidamente llamó al jefe de su escolta, Bernabé Roza, y le dio orden de que Morote fuese incomunicado y vigilado por un centinela.

Apresado en un campamento hecho de barroques, sentóse Morote en el suelo.

Al instante le rodearon los jefes de la partida.

Un negro muy grande clavó en el suelo, junto al periodista, una estaca.

Otro le registró minuciosamente, encontrándole una colección de números de El Liberal, pases para circular por los trenes de la isla, telegramas a su compañero señor Lázaro, explicando el alcance de las reformas, cartas del titulado brigadier Rosendo García y una autorización del titulado ministro de Hacienda de la República cubana.

Después dejaron a Morote solo, sin hablarle.

Considerábanle como a reo de muerte.

Muchos le miraban con curiosidad. Otros con lástima.

A la carta del titulado ministro de Hacienda de la República Cubana, y a no tener en los bolsillos documento alguno que pudiese haber servido a los insurrectos para considerarlo como emisario del enemigo, debe Morote el que no le matasen.

El Sábado a las ocho de la mañana, llevaronle a declarar entre doce insurrectos y un oficial, al campamento del titulado brigadier Méndez Capote.

Las músicas insurrectas tocaban a aquella hora la Marsellesa.

La declaración terminó ya anochecido.

Dijo la verdad: que había salido a explorar el campo enemigo como testigo de la guerra.

Rendido, se durmió Morote al aire libre. El toque de diana le despertó.

Le hicieron montar, caminando entre una guardia.

Se puso en movimiento toda la partida, que tendría unos 1.000 hombres, cambiando de campamento.

Iba la partida bien equipada, con bolsas de aseo, etc.

Máximo Gómez se presentó el domingo 14 por la tarde.

Esta tarde dice Morote que fué para él muy dramática. Se iba a celebrar el Consejo de guerra para fusilarle.

Toda la partida circundaba a Morote y a los juzgadores.

Los insurrectos estaban armados con Mauser, Remingtons reformados, fusiles Lebel y machetes.

El Consejo de guerra ante el que declaró Morote lo componían el brigadier Méndez, como presidente, y como vocales los brigadieres Pujab y Agramonte y el coronel Canela. El secretario se llamaba Villuendas y el asesor Freire.

Llevoé el proceso ante el fiscal llamado Alemán.

Este pronunció un discurso de feroz acusación contra España.

Habló de la salud del pueblo cubano y de las causas de la insurrección.

Añadió que sentía se aplicara al Sr. Morote la pena de muerte, pero que precisaba lavar de alguna manera la sangre que los españoles habían vertido del hijo de Gómez.

El defensor de Morote se apellidaba Alberds.

Negó que el periodista tuviese el carácter de espía.

El coronel americano Gordon exclamó cuando terminaron los discursos:

—Si lo fusilan me voy de la insurrección, me embarco para Nueva York y armo un escándalo en los Estados Unidos.

La juventud de la partida, perteneciente a la aristocracia de la Habana, era favorable a Morote.

Los negros se le mostraban contrarios.

Habló Morote en su propia defensa.

Negó que le hubiese llevado allí misión alguna especial de los españoles.

Añadió que había confiado para la seguridad de su persona, en la autorización que para atravesar el campo enemigo le había concedido el ministro de Hacienda insurrecto.

Terminado el Consejo de Guerra, Morote fué conducido a una tienda, escoltado. En ella le obsequió Roza con un banquete.

Le visitaron los jefes de las partidas.

La conversación versó acerca de la posibilidad de que las reformas, dadas a tiempo, hubiesen logrado la pacificación de la rebelión.

Hablaban de España con entusiasmo y elogiaron mucho al general Martínez Campos, considerándolo como el único que puede salvar a Cuba.

Al amanecer del día 15 notificaron a Morote que el Consejo de guerra le había absuelto.

Los oficiales de la partida abrazaron a Morote y le aseguraron que nunca pondrían abismos de odio entre España y Cuba.

Gordon, el jefe americano, enseñó a Morote un rifle y le dijo:

—Con éste herí al caballero general Echagüe.

Máximo Gómez ordenó montar a Morote, amenazándole de muerte si volvía a entrar en campo enemigo.

Hasta las líneas españolas lo escoltaron el teniente Agramonte, un sargento y cuatro soldados.

Al partir entregaron a Morote una carta de Gómez, con orden de abrirla en el camino. En la carta decía Máximo cuanto sentimiento había tenido porque el Consejo de guerra no lo hubiese condenado a muerte.

Llenaba a Morote en la carta de insultos y le escribía que el machetazo que había muerto a su hijo exigía derramamiento de sangre.

Precisamente en los momentos en que Morote llegaba al campamento de Gómez, contaban a éste testigos presenciales, la muerte de su hijo.

La impresión final de Morote en su telegrama es la siguiente:

Juzgo que Cleveland tiene razón en llamar a Máximo Gómez dictador.

Máximo no representa sólo la insurrección.

Otros desean la paz, y en este sentido se realizan trabajos con bastante resultado, que no puede referir apesar de lo sucedido.

Afirmó—termina Morote—que las reformas de Cánovas han puesto la primera piedra para la paz.

COLABORACIÓN INÉDITA.

DEL DICHO AL HECHO...

Era Venturita Lanzagorta un ratón de biblioteca; todas las horas del día y bastantes de la noche, las pasaba el pobre devorando con los ojos códices y libros, leyendo y releendo cuantas letras impresas caían en sus manos, sin ordenar sus estudios ni tener con ellos fin particular, sin proponerse nada tampoco científicamente sino por saciar la voracidad intelectual de su espíritu y el hambre inabarcable de su cerebro.

Lo mismo estudiaba materia de ciencias que de arte, igualmente leyes que filosofía, pues todas estas lecturas, con ser tan varias, le parecían tan apetecibles unas como otras y en todas ellas hincaba sin freno el diente de su atención escudriñadora.

Sucedía al pobre que, con tanto estudiar, quedóse canijo y flaco, desvaído, quebrado de color, ojeroso, avejentado, corto de vista, cargado de espaldas y tardo de entendimiento, porque a fuerza de tener el cerebro lleno de ideas extrañas apenas daba lugar a reflexión propia.

Doña Nicanora, su tía, que era mujer prudente que le había servido de madre y en cuya casa vivía el muchacho, solía decirle:

—De los libros hay que usar como de la comida, con moderación y templanza.

¡Pero cualquiera detiene a un aprendiz de sabio desbocado!

A la sazón se había dedicado Venturita a los estudios económicos y sociológicos, y a fuerza de dar vueltas a estas ideas y de empaparse en ellas vino a ser nuestro hombre un socialista furibundo y platónico; pero no le satisfacía la pasividad de sus conocimientos sino que pretendía ser hombre de acción, socialista militante, puesto que la materia era muy abonada para ello.

Mientras rumiaba sus estudios y se le venían los eructos de erudición a los labios, solía exclamar:—Las ideas necesitan verbos, es decir, hombres en quienes encarnan y que las defiendan, propalen y sostengan; yo seré, pues, uno de esos: no me satisfice el papel de socialista de gabinete; hay que dar a la acción lo que es de la acción, no basta con conocer el bien, es necesario practicarlo.

Pensando estaba en todas estas cosas, cuando se detuvo enfrente de una obra que junto a la biblioteca, a donde él iba, estaba.

Eran las doce y media y los albañiles comían unos y descansaban otros a la sombra del propio edificio que construían.

Detúvose Ventura frente a un viejo, que con una joven, que debía ser su hija, estaba comiendo un plato de garbanzos en la acera de la calle.

—¿Gusta Ud. caballero?—le dijo el viejo con cierta sorna, al ver que tan extraño personaje miraba lo que comía.

—Gracias, amigo,—respondió Ventura—pero me he detenido porque venía yo haciendo interiores consideraciones acerca de la ingratitude de nuestra sociedad para con ustedes; porque, es lo cierto, que mientras otros están viviendo en la opulencia y en la holganza, ustedes que trabajan, que son el elemento útil y productor apenas tienen un pedazo de pan que llevarse a la boca cuando descienden de esas peligrosas alturas en donde han expuesto mil veces en un día su preciosa existencia.

El viejo, que era algo charlatán y muy lector de periódicos, se puso ensanguada de pie y de allí dio fin la comida, comenzando en cambio la más sabrosa plática del mundo sobre las injusticias de la sociedad moderna.

A las voces, y al olor de unos cigarros de Ventura acudieron otros albañiles, los cuales rodearon a los oradores y estimulaban y daban alientos para continuar perorando.

Allí pronunció Ventura el primero y más ardiente de los discursos de su cam-

paña socialista y como, al levantar los brazos, el viento le moviera las aletas del «Mackferland» y le agitara la melenilla que orlaba su pálido rostro, algunos chuscos le pusieron el apodo de *murciélagos asfido* y se reían en sus barbas sin que él se percatara de ello en el calor de la improvisación.

Al día siguiente volvió a pasar por la calle a la misma hora y hubo también un poco de cháchara y discursos, con lo cual arrojaron algo las cuchufletas y las burlas, porque la gente del pueblo tiene un gran instinto para penetrar enseguida las acciones ridículas y que *no van a ninguna parte*, como suele decirse.

Ocurrió que, en casa de Ventura, fué necesario hacer alguna obra porque en el cuarto de arriba se habían abierto goteras a consecuencia del calor de las lluvias.

—Hay que llamar a los albañiles—dijo D.ª Nicanora.

—Yo los llamaré—respondió Ventura.

—¿Tú?

—Sí, tengo entre esa gente buenos amigos, hombres trabajadores, honradísimos: pobres víctimas de las injusticias de esta sociedad corrompida.

Al día siguiente, llamados por Ventura, se presentaron en casa de D.ª Nicanora los albañiles y entre ellos un oficial que hacía sus chapuzas, como ellos decían, y que tenía un airecillo de *burgués*.

Terminaron las obras y creyendo que había de pagarlo el filántropo tonto, pusieron una cuenta exorbitante.

Se negó a pagarla D.ª Nicanora, que era muy amante de lo suyo, y se produjo una gran disputa y algazara.

Venturita se hallaba en una situación comprometida: de una parte, su tía, su venerable tía, su amada tía que le sirvió de madre, y de otra el elemento socialista, las pobres víctimas del brutal egoísmo de los ricos pero como al fin llegaron a insultar a la anciana y a decirle palabras muy soeces, Ventura, que era buen sobrino y caballero se puso del lado de la parte más floja y arrojó a la calle a sus compañeros, amenazándoles con llamar a la autoridad de los burgueses.

Al día siguiente, cuando Venturita pasó, como solía, por debajo de la obra, comenzaron a caer sobre su cabeza pedazos de cascote, de yeso, de mortero: era aquello una verdadera pedrea contra el redentor de la sociedad y mientras unos le silbaban otros le decían a voz en grito:

—¡Eh, jorobeta! ¡Murciélagos! ¡Cegato! ¡Que baile!

Un cascote le dió en las narices por donde comenzó a echar sangre el deudichado, y medio oculto tras una esquina para librarse de los golpes, sucio, magullado, furioso, siendo la irrisión de los albañiles y de algunos transeúntes, exclamó Venturita con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Tenéis lo que merecéis, salvajes!

Y luego cuando se tranquilizó, dijo con calma:

—Lo que hacen falta son escuelas, muchas escuelas.

RAFAEL TORROMÉ.

20 de Febrero de 1897.

(Prohibida la reproducción.)

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 22 de Febrero de 1897.

Sumario.—Grecia.—Lo que se propone.—El conflicto.—La guerra de Cuba.—Filipinas.—Política interior.—Los Comités.—La política y la higiene.—Los carlistas.—Literatura.—Movimiento financiero.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: Grecia está modernizando sus laureles, y sus gallardía y sus arrogancias se ganan las simpatías de Europa. Los telegramas han anticipado a ustedes todo género de noticias; y a pesar de que el egoísmo internacional, que en primer término sólo piensa en quién ha de comerse el resultado, la Cancillerías podrán inspirarse en sentimientos personales, pero los pueblos aplauden sin reserva la decisión griega.

Los que políticamente—entendiendo por política las relaciones exteriores de los pueblos—no tienen mucho que perder, cuando se lanzan a algo grande, que puede producir conflictos a todos, llevan mucho adelantado.

No sé si esto es lógico; lo que sé es que es un hecho, y que los hechos, tienen mucha importancia, aun dentro del derecho mismo.

No temo el conflicto; Rusia, sin el acuerdo de Francia, no es fácil que vaya a la guerra; y Francia, que está preparando una Exposición Universal no tiene interés en guerrear.

Veremos si acierto como he acertado en otras ocasiones.

La política, que todo lo envenena, anteponiendo los intereses de partido a los de la nación, en la cuestión de Cuba, como hubo una época en que echó por el suelo nuestro crédito, manifestando que no lo guardaríamos el empréstito ni dentro ni fuera está hoy tratando de probar al mundo que la guerra en América está en peores condiciones de las en que se encuentra. Es indudable que la insurrección ha perdido el 50 por 100 de su importancia, y sin embargo, una parte de la prensa, en lugar de demostrar confianza, cada día aumenta los recelos.

En Filipinas, preciso es reconocer que el General Polavieja lleva los asuntos con maravilloso acierto; y todo hace esperar que, aun a costa de muy dolorosos sacrificios, la insurrección será dominada.

La política interior ha tomado alguna importancia. Como anticipé a Uds., Sagasta no ha pensado nunca en retirarse, y los liberales tienen muchas esperanzas de alcanzar el poder. Deseos e ilusiones no les faltan y en la segunda y tercera fila del partido hay quien se prepara para tomar una posición.

Aguilera, el gran reclutador de fuerzas políticas, ha hecho la quinta de este año y los comités se multiplican, flamantes y novecentos, lo mismo que el año 60.

Hay dos cosas que no he podido nunca explicarme. 1.ª Cómo todos los días se repite el timo de los perdigones. 2.ª Cómo se

encuentra, siempre que se busca, una generación dispuesta a formar comités, hacer la vida de la política menuda, sin tener presente que del comité, de la bulla, de la política de barrio, eternamente suele pararse al desengaño doméstico.

La política cada día interesa menos, y sin embargo, cada día hay más gentes que se dedican a ella; y es que el trabajo andaluz, la industria no está muy floreciente, y la electoral es la que paga menos contribución y algunas veces ha producido mayores rendimientos.

Bajo otro punto de vista puede defenderse la conveniencia de la creación constante de comités de toda especie de partidos: bajo el punto de vista higiénico.

La política es una especie de virus de las sociedades modernas, algo así como la viruela ó la bubónica, y en esta época de vacunaciones y de suero antídóticos, la entrada en los comités es a modo de vacuna política, que suele hacer indemnes para las epidemias a los que han aguantado la pú-tula y la fiebre del comité.

Así y todo, mientras el presupuesto sea el origen de renta de la mayor parte de los españoles, los empresarios de comités obtendrán siempre resultado; como lo obtienen siempre los que anuncian devolver la juventud y las ilusiones.

Como todo se materializa, vendrá con el tiempo una modificación en la manera de formar los comités de los partidos, y habrá algo así como la formación de las compañías dramáticas; se harán préstamos a los actores, y entonces sólo podrán ser empresarios los hombres verdaderamente acaudalados.

Los carlistas, cuyo factor es importante en la política española, niegan que piensen en movimiento alguno. Son españoles y no puede esperarse de ellos una falta de patriotismo como la que representaría ahora un levantamiento.

El movimiento literario se acentúa, como siempre en este época del año.

Luis Ruiz Contreras más conocido en el mundo de las letras por *Palmarín de Oliva* y el amigo Fritz, con el título de *Tres moradas* ha publicado un libro grandemente curioso y admirablemente escrito con un estudio modernista de Menéndez Pelayo, Galdós y Pereda que ha fijado la atención de todos los que se ocupan de letras españolas D. Víctor Balaguer ha hecho una nueva edición de sus *Instituciones y Reyes de Aragón* y de otro libro en el que recopila parte de sus artículos literarios.

Villegas han hecho un precioso arreglo de la obra alemana titulada *El honor*, adaptándola a la escena y las costumbres españolas con un esmero y un cuidado, que le acreditan de autor dramático y de enviable periodista; la obra de Villegas recorrerá todos los escenarios de España: encierra el problema social del ascenso y el descenso de las clases; y en lugar de resolverlo por la desesperación, lo resuelve por la caridad y el altruismo; no es una traducción, es mucho más que esto: es una obra literaria acabadísima.

La industria y el comercio luchan y trabajan a pesar del estado del país.

Madrid va tomando cada día más carácter industrial, y van nuestros fabricantes haciendo algo de lo que hacen en París, es decir, trabajar mucho en Madrid, para las provincias. Recientemente el conocido industrial D. Luis Somovilla ha establecido talleres de ebanistería y tapicería, donde se hacen los muebles del mejor gusto y a precios reducidísimos. Tiene un artículo, la silla de cuero claretada en dorado, que vende al baratísimo precio de 10 pesetas cada una, con lo que está haciendo una verdadera revolución. Somovilla manda a provincias cuantos detalles le piden los compradores, y exporta sus muebles en excelentes condiciones.

El movimiento financiero no se acentúa mucho: La Compañía madrileña de Urbanización, que tan modesta y tan honradamente va realizando sus aspiraciones, ha elegido su nuevo consejo.

El Banco Hispano Colonial anuncia que con arreglo a lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 43.º sorteo de amortización de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Marzo, a las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo.

La Bolsa se mantiene firme y no hay, que yo sepa, nada de nuevo empréstito a pesar de lo que dicen agencias y correspondientes.

Se prepara la gente a divertirse en Carnaval, menudean los bailes, y la eterna máscara humana contará con una fiesta más.

Yo, que apenas me conozco, no doy más broma, y quedo por hoy de ustedes afectísimo,

GARCÍ FERNÁNDEZ.

PETICION JUSTISIMA.

Por el correo interior recibimos el siguiente comunicado, que merece ser bien atendido del Sr. Alcalde para que no se repitan las brutales y cobardes expansiones que en el año anterior tanto censuró el público, y no deben tolerarse en el presente.

Dice así el comunicado:

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Nos permitimos molestar a Ud. para rogarle (si le es posible) se sirva estampar en su ilustrado periódico con el único fin de ver si llega a la vista u oídos de quien corresponda, los abusos que se han venido cometiendo en años anteriores en nuestra calle Larga en los días de Carnaval, y deseoso que en el

presente se eviten, si no todos, parte de ellos, nos valemos de este modo en la seguridad que serán atendidas nuestras quejas cual corresponde.

Entre dichos abusos sobresale a nuestro juicio esa distracción tan poco civilizada y tolerada que llevan a cabo de tirar cartuchos de papelillos con fuerzas poco humana a las señoritas que se encuentran sentadas en las sillas sin consideraciones de ninguna especie.

Resulta de muy mal gusto y fácil de haber cuestiones que un padre lleve a su hija al paseo y sin más confianza que la tolerancia de nuestra autoridad le tiren un cartuchazo y le echen fuera un ojo como sucedió el año pasado; esto lo decimos por experiencia pues por desgracia hemos tenido que lamentar sensibles defectos físicos en la familia a consecuencia de tan brutal juego.

Como en esta ciudad hay como en todas partes, quien sabe estar entre personas y quien no sabe, creemos firmemente que esta prohibición deseada, cojerá a todos en general, a fin de que los últimos no ejecuten sus hercúleas fuerzas, pues es una lástima que ya que en un pueblo de la importancia de Jerez hay pocas distracciones, también tengamos que evadirnos de ir a las que llegan anualmente y tan deseadas por la juventud.

Así, pues, le volvemos a solicitar nos dispense la molestia que le causemos y en la confianza que apoyará en la opinión de la mayor parte de las personas que acuden en esos días a la calle Larga, le anticipamos las más expresivas gracias y quedamos de Ud. atentos y S. S.

Q. B. S. M.

VARIOS SUSCRIPTORES.

23/2/97.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Martes 23 de Febrero.

El Ministro de Marina ha dispuesto, contra lo que días atrás se aseguraba, que continúen en el Arsenal de la Carraca las obras de reparación y alistamiento del crucero *Princesa de Asturias*. Esta prudente disposición ha calmado la inquietud y la excitación que se sentían en San Fernando, ante el temor de que el crucero fuese llevado a Cartagena.

En el caso de que la máquina no pudiera efectuar los trabajos de la colocación de las calderas, marcharía el *Princesa de Asturias* a Cartagena, volviendo después a la Carraca para completar su armamento.

Las obras continúan en el crucero con gran actividad.

En la fragata *Gerona*, destinada a la instalación de la nueva máquina, se están haciendo los trabajos necesarios para sustituir el palo trinquete que no ofreció gran seguridad. En el nuevo se colocará una pluma provisional para extraer del crucero los restos de la máquina rota.

Los heridos de la reciente catástrofe, según las últimas noticias recibidas, continúan en el mismo estado de gravedad.

El importante periódico catalán *El Diario de Barcelona* celebrará en breve con un gran banquete el 50 aniversario del ingreso en su redacción del insigne periodista Sr. Mañé y Flaquer, director del colega.

Al dar la noticia el *Diario de Cádiz* apuntó prudentemente la idea de que todos los periodistas españoles se adhieran al pensamiento, en honor del gran maestro de los periodistas, que es en la actualidad una de las figuras más insignes del periodismo español.

La indicación del apreciable colega gaditano nos parece muy atinada y muy justa. Y no ha parecido justa y atinada solamente a nosotros, sino a muchos periodistas de Cádiz, que tratan de adherirse al pensamiento del *Diario de Barcelona*.

La cosa es prematura todavía, y no se sabe si se llevará a cabo. Por nuestra parte, creyendo que los periodistas gaditanos no deben echar en saco roto la indicación, ofrecemos nuestra adhesión incondicional a la justa idea.

Los trabajos que se realizan en el acorazado *Carlos V* adelantan con gran rapidez. Ya se está haciendo la instalación definitiva del alumbrado eléctrico. Varios obreros de la Compañía Trasatlántica trabajan activamente en el decorado del buque.

Para fines de esta semana se anuncian las pruebas preliminares preparatorias. Las pruebas oficiales se verificarán en la semana próxima.

Todos esperan, confiando en las excelentes condiciones del buque, que lo mismo las pruebas particulares que las oficiales, darán un resultado satisfactorio.

Ha salido para Sevilla el notable escritor festivo D. Mariano de Cavia.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha recibido el siguiente telegrama del Ministerio de la Gobernación, acerca del conflicto de los telegrafistas:

«Ministro de la Gobernación a Gobernador.—Desde el primer momento en que este ministerio se enteró de las dificultades legales de contabilidad que han surgido para el pago de algunas gratificaciones que están señaladas por servicios de telegrafos, se está ocupando activamente en encontrar pronta resolución satisfactoria.

Hagalo V. S. saber al personal de telegrafos de esa provincia en contestación a su ruego.»

El Gobernador ha hecho circular las oportunas comunicaciones para conocimiento de los interesados.

Se han dado órdenes al Gobernador civil para que en el primer correo que salga para la Isla de Cuba sea conducido el preso Vicente Colín González, que se encuentra en la penitenciaría de Ceuta, reclamado por el Juzgado de 1.ª instancia de Sagua la Grande por el delito de asesinato.

Ha fundado en este puerto la corbeta de guerra austriaca *Fruntsberg*, de 1.320 toneladas y 223 tripulantes.

Procede el citado buque de la isla de San Miguel de las Azores.

En el expreso de hoy ha regresado a Madrid el Ingeniero jefe de la Compañía Arrendataria de tabacos D. Mauro Serret.

Anoche fué obsequiado con una comida por el diputado D. Antonio Ruiz Tagle, representante en esta provincia de la expresada empresa.

El Corresponsal.

Remitido.

ARRIENDO DE CÉDULAS

DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. mío: Por esta Oficina se han presentado en la Alcaldía en el día de hoy varias relaciones de deudores al Impuesto de cédulas de estos vecinos, importante la suma de pesetas 24.571.

Por diferencias de criterio entre esta autoridad y el Arriendo (que tardarán 4 ó 6 días en subsanarse) se difiere el autorizar hoy a los agentes de esta Empresa para que puedan entrar en el domicilio de los deudores y llevar a cabo los embargos en sus bienes, muebles y semovientes.

Inspirados en el deseo de causar todos los perjuicios menos posibles a este vecindario, hemos acordado que a cuantos se presenten en esta Oficina a pagar voluntariamente desde hoy hasta el 28 inclusive se le dispensará el pago de una multa de las dos que ha de satisfacer sobre la cédula que obtenga.

Una vez más rogamos a Ud. haga público nuestro buen deseo de no llegar al embargo contra los deudores a este Impuesto, por lo cual le anticipa gracias su affmo. s. s. q. b. s. m.

J. Hernández.

Sic Jerez 23 Febrero 1897.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

RANCHO.—Se vende ó se arrienda el Rancho del Catalán, de 108 aranzadas de cabida en Malabrigo.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albaluzo distante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.—En la Corredera núm. 38, darán razón.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 22 DE FEBRERO.

temperatura máxima	19.0
— mínima	1.0
— media	10.0
— máxima al sol	20.8
Radiación solar	9.4
Radiación terrestre	0.0
Tensión del vapor de agua	9.6
Estado higrométrico del aire	5.8
Presión barométrica media a y	763.38
Evaporación en milímetros	4.9
Lluvia en m. m.	0.0
Viento reinante	N. E.
Velocidad del mismo	370

Cumpliendo el acuerdo tomado en la Junta general del Domingo anterior, en la constitución del Ateneo, la Comisión nombrada al efecto, estuvo ayer a visitar al Sr. Conde de los Andes notificándole su elección de Presidente, habiéndose acordado convocar para el jueves 25 del corriente a las 8 y media de la noche, en el local de la Audiencia, para la toma de posesión de la Junta de Gobierno y de las mesas de las secciones.

De nuevo se nos participa oficialmente que la gran Exposición Centroamericana se abrirá indefectiblemente el 15 de Marzo próximo.

Antes de ayer regresaron de la colonia de S. José del Valle los Sres. Don Antonio Camacho del Rivero, D. Rafael Esteve y D. Antonio Barrera, quienes estuvieron ocupándose de las obras necesarias de reparación que van a llevarse a cabo en la iglesia parroquial de aquella Colonia.

S. A. R. la Infanta Isabel envía como premio a la Exposición de ganados una vaca de bronce.

Así se lo comunica al Sr. Alcalde el Mayordomo Mayor de S. A.

Viajeros.—En el expreso de ayer salieron los siguientes:

Para Londres, D. Manuel C. González Soto con su señora é hijas, las cuales que darán en Sevilla durante algunos días.

Para Francia, la Sra. de Williams y su hija.

Para Sevilla, la Sra. Marquesa viuda de Esquivel y el Sr. Marques de Irún.

Para Madrid, D. Ramiro Mendoza y el Diputado D. Antonio Camacho del Rivero.

A despedir a todos estos viajeros, acudieron a la Estación las personas de sus familias y numerosos amigos.

A todos ellos les deseamos un feliz viaje.

Hoy se celebrará en el Puerto de Santa María un Consejo de guerra para ver la causa formada a un sargento del Regimiento Caballería de Vitoria, del destacamento que existe allí hace algunos meses.

Formarán el Consejo los capitanes de Vitoria, Sres. Hinojosa y Ariza, dos de infantería del batallón de Segorbe y otros dos de la Reserva.

Anoche a última hora recibimos un telegrama de Sevilla en el que se nos da cuenta del brillante resultado de la velada literaria celebrada en el Ateneo de aquella capital en honor del aplaudido autor dramático D. Joaquín Dicenta.

Este leyó varias poesías que fueron estreptivamente aplaudidas.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro de San Fernando la aplaudida comedia de aquel autor titulada *El señor feudal*, por la compañía que dirige el Sr. Cepillo.

En el mixto de ayer por la tarde salieron los caballos sementales del Depósito de la Cartuja, para las paradas del Arabal, Osuna, Parada y Carmona.

Hoy saldrán los destinados a Moron, Coria y Sanlúcar la Mayor.

Anoche obtuvieron un excelente éxito los artistas que componen la compañía infantil en el Teatro Principal, siendo todos muy aplaudidos tanto en *Marina* como en la *Marcha de Cádiz*, que desempeñaron con el mejor acierto.

La concurrencia más numerosa que en las noches anteriores.

Recaudado en el día 20 de Febrero en la Administración de Consumos 6.825.24 pesetas.

Id. en igual día del año anterior 3.028.97

De más 3.798.87

Recaudado en el día 21 del mes de Febrero 2.106.61

Idem en igual día del año anterior 2.980.60

De menos 878.99

Dicen de Madrid: «Ha sido objeto de generales comentarios un artículo de *El Diario de Barcelona* en el que se llama la atención del país acerca del extraordinario número de oficiales ascendidos por las últimas campañas y que pasan de 5.000.

Añade el articulista que no ocurrió esto en ejército alguno; ni aun en el alemán, después de vencer a Francia.»

Sanidad.—Por la Alcaldía se ha remitido al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, el estado de los enfermos concurrentes al Bañero de Gizonza, durante la temporada próxima pasada.

Se ha acordado llevar a cabo algunas necesarias reformas en el local destinado para la parada de caballos sementales en la Colonia de San José del Valle.

El diestro Manuel Lara «El Jerezano» está contratado para torear en Jerez en los días 6 de Junio, 25 de Julio y 15 de Agosto.

Después de ultimados estos contratos, ayer salió para Sevilla su apoderado el señor Pineda.

En la subasta de carnes verificada ayer, han quedado contratadas a los precios siguientes:

De vaca: a 152 pesetas kilogramo.—Baja 6 céntimos.

De lanar: a 140 pesetas kilogramo.—Si que el mismo precio.

De cerdo: a 140 pesetas kilogramos.—Sube 8 céntimos.

Anoche penetraron algunos caños en una bodega de la calle de las ídem, y se llevaron dos jamones, única cosa que pudieron coger.

El sereno no pudo darles caza, a pesar de lo que hizo para conseguirlo.

La Excmo. Sra. D.ª Luisa P. García, digna esposa del distinguido caballero Sr. Teodoro García, declara que se curó con pocos frascos de píldoras ferruginosas del Dr. HEINZELMANN de mareos y dolores de corazón, que hacía mucho tiempo padecía, debido a la falta de sangre.

Precio del frasco: pesetas 3.90; Agencia en Jerez, D. Antonio R. Carmona, Lanercía, 31.

Noticias de Sevilla.

Los señores de Sperts, ricos comerciantes de Huelva que habitan el suntuoso edificio que fué hotel Colón, obsequian para el día 26 con un magnífico baile de etiqueta a sus numerosos amigos de Huelva ya, Sevilla, Cádiz, etc, y para el cual han sido invitadas muchas personas de la buena sociedad sevillana.

Como anunciamos ayer esta noche a las ocho el aplaudido autor de Juan José don Joaquín Dicenta, dará una velada literaria en el Ateneo.

Según las estadísticas que existen en la Dirección general de Aduanas el incremento que la provincia de Sevilla va tomando de día en día en la producción y exportación al extranjero de mineral de hierro es considerable.

La comparación hecha entre el año 1886 y 96 hace resaltar mejor este incremento.

Según los datos oficiales, la producción de este mineral en ambos años fué la siguiente:

1895, 122.808 toneladas y 1896, 265.000; y se han exportado a diferentes puntos del extranjero en 1895 88.582 toneladas y en 1896, 265.314, siendo notable el aumento de exportación y producción en el pasado año.

Este aumento es debido a que en varios distritos de dicha provincia han entrado en plena producción nuevas minas de este metal.

La actividad continúa en todos los distritos mineros, lo que hace esperar que en el transcurso del corriente año supere a la cifra que ha resultado en el 96.

DIONISIO G. PELAYO

9, LARGA, 9

DESPUES DE BALANCE.

Se realizan todas las existencias de la temporada de invierno un 50 por 100 menos de su verdadero valor.

2.000 capas de elegante confección, buen paño y bonitos embozos, desde 26 pesetas, una.

Se dispone de sastrero que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas, uno. — PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

Los Pastorianos, que andan en busca de la curación de la tisis, han notado que muchos aceites esenciales dan resultados notables; nunca se recomendará pues has...

Un médico francés, el Dr. «Cher via», Director del Instituto de los Tartamudos de París, cuyos trabajos sobre la curación de los estorbos de la lengua son muy conocidos también en España, vendrá á hacer en el Hotel de Rusia, en Madrid, el 22 de Marzo, su curso práctico anual para las personas que tartamudean ó padezcan de un defecto cualquiera de pronunciación.

El arma de defensa de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

Permitáseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacia temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hayan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados. — GUSTOVAL ARROYO. — Sevilla 42 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 20.

Después de leer una carta como la anterior, habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirse con cualquier otro aceite ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

Anuncios de interés.

VIAJANTES.—Una Casa Extractora de Vinos.—Marca bien conocida.—Utilizará los servicios de viajantes para España. Inútil decirle sin buenas referencias y sin clientela en alguna región de la Península. Hágase á D. Indalecio Huertas.—San Francisco.—Cádiz.

Cervceria y Restaurant del «Tinte.» CADIZ.

El nuevo dueño de este establecimiento que lo es también del Bazar «Norte» tiene el gusto de anunciar á sus numerosos favorecedores que además de estar situado el amplio local de este en el mejor sitio de la población, cuenta desde 1.º de este año con uno de los mejores cocineros de la Compañía Transatlántica, como lo tiene acreditado en los varios y más espléndidos banquetes que se han dado en esta localidad. Se sirven almuerzos desde 3 pesetas y comidas desde 4 ídem.—Plaza de Mina, número 3.—Cádiz.

NO MAS CALVOS.—La alopecia ha muerto.—Ha llegado á esta el Sr. Vega, autor de la «Pomada prodigiosa», específico mediante su aplicación destruye la «strofia de foliculo y bajo piloso» dando por resultado la caída del cabello por rebelde que sea la calvicie. Precio de los frascos, 15 y 25 pesetas. Bálsamo de la belleza.—Este bálsamo no sólo quita los granos, pecas, manchas y las diferentes erupciones que salen sobre la piel, sino que también borra en muy pocos días las manchas que suelen quedar á toda persona que ha padecido viruelas, como así mismo cualquier arruga producida en el rostro. Sus resultados son maravillosos y se ven en muy poco tiempo que embellece la piel. Precio: 5 y 10 pesetas, tarro. Horas de consulta y venta, de diez de la mañana á cinco de la tarde, hasta el día 10 de Marzo. Consultas gratis.—Hotel «Los Cisnes», calle Larga. Saldrá con dirección á Sevilla dejando en esta una sucursal para la venta.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda una botega de 140 botas de asiento en la calle de San Francisco de Paula, núm. 6.—Darán razón, Medina, núm. 9.

Regaliz Pectoral C. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la fajita que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. B. BEUF.

Almacén de comestibles de «La Ganga».—Carpintería Alta, hoy Juana de Dios Lacoste, núm. 19.—Gran depósito de j. bones sevillanos sin rival desde 30 céntimos libra, con agua de sosa GRATIS

Madrid en Jerez.—Se acaba de recibir, un surtido de flores, gasas, hebillas, pasadores, vellos de sombreros, blancos, negros y de colores, desde 6 reales en adelante formas de Toqu y sombreros de última novedad.—Corredera núm. 34

Disposiciones de la Autoridad.

EDICTO.

D. Federico Escobar Aliaga, Juez de primera instancia de este Partido. Hago saber: Que por el presente y término de veinte días se anuncia la subasta de las siguientes fincas:

Una suerte de once aranzadas y media de viña y seis cepas más con la novena parte de casa de la hacienda combrada del «Cuadrado Nuevo», pago de B. baña, con el uso respectivo y propiedad en el aligibe, cañerías, atarjea y empedrado del patio en la cuadra de la máquina, en dos husillos y en la máquina segunda, cuya finca está situada lindando al Norte por el camino de Jerez, por P. niente y Sur con el resto de la expresada hacienda de Don Vicente Salóm y por Levante con viña de D. Enrique O'Neale.

Otra suerte de catorce aranzadas de viña, parte de la hacienda del «Cuadrado Nuevo» en el mismo pago y término de Jerez de la Frontera, lindando al Norte y Este con otra porción de la misma hacienda, perteneciente á la testamentaria de D. José de Lara y al Sur con la hijela y

Otra suerte de seis aranzadas de viña parte también de la hacienda del «Cuadrado Nuevo» en el mismo pago y término que las anteriores y la parte de casa de dicha hacienda y el uso común y propiedad en el aligibe, cañerías, atarjeas y empedrado del patio, uso y propiedad en el patio, en la cuadra de la máquina de dos husillos y de la máquina segunda que corresponde á dichas seis aranzadas que con las catorce anteriores forman las veinte aranzadas que como vá dicho linda por el Norte y Este con otra porción de la misma hacienda, propiedad de D. María Josefa del Valle y Gorri, por Oeste otra parte de la referida hacienda perteneciente á la testamentaria de D. José Larrana y por el Sur con la hijuela, incluyéndose también la parte de casa de la hacienda mencionada y el uso común y propiedad en el aligibe, cañerías, atarjeas y empedrado del patio, uso y propiedad en dicho patio, en la cuadra de la máquina de dos husillos y de la máquina segunda que comprende á las dichas catorce aranzadas que se han descrito en segundo lugar.

Las expresadas fincas han sido apreciadas por el perito al efecto nombrado en la cantidad de diez y nueve mil pesetas y figuran embargadas en autos ejecutivos que ante el Actuario que refrenda pendi n, seguidos actualmente por D. Manuel Gíménez de Cisneros contra los herederos de D. Vicente Salóm García.

Se ha señalado para el remate el día ocho de Marzo próximo y hora de la una de su tarde en la sala de audiencia de este Juzgado, calle Ancha, núm. 32 y se previene que para tomar parte en él, será requisito indispensable consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de los inmuebles, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio; que no existen títulos de propiedad de las fincas que se subastan por lo cual sólo se entregará al postor rematante la certificación que respectó á cargas de dichas fincas se traigo en los autos, procedente del Registro de la Propiedad de Jerez, debiendo observarse lo prevenido en la regla 3.ª del artículo 42 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria.

Sanúcar de Barrameda primero de Febrero de mil ochocientos noventa y siete.—FEDERICO ESCOBAR ALIAGA.—VICTOR SANZ.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 21 y 22.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Eloisa Ana Alvarez Franconetti. María del Carmen Moreno Sanchez José Antonio Ponc. Miguel Diaz Suarez. Maria Dolores Gallegos Garcia. Maria Gallegos Garcia.

Defunciones.

Manu Navarro Blanco Cristóbal Sánchez Palacios. Manuel de la Rosa Chinchón. Maria Dolores Oiva y Castillo. Leonardo Pérez López.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 21 y 22.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Elcaterio Garcia. Maria Josefa B. dillo Magdalena Verjel Neira. Victoria Borrera Machuca.

Defunciones.

Manuel Cantalejo Garcia Juan Casilla Yarga. Diego Romeo Valle.

Estado de servicios municipales

DIA 22 DE FEBRERO

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día 40. Recetas servidas por la farmacia del Hospital 67. Noziras que se pagan de este capítulo 25. Transeuntes accorridos 90.

CARCEL

Presos existentes del día anterior 27. Id. entrados en el día de la fecha 3. Total 30. Han salido 1. Quedan 29.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior 161. Entrada en el día de la fecha 4. Total 165. Baja por curados 8. Id. por fallecidos 0. Existencia que queda 157.

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 6.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 23

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precios. Rows include Vacuno, Lanar, Cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Angel de la Guarda MAÑANA.—En la misma. SANTO DE HOY.—San Matías, ap. y san Modesto, ob. MAÑANA.—San Cesáreo, cf.

IGLESIA DE SAN DIONISIO.

La misa que se dirá mañana Jueves 25 á las nueve, en el altar del Señor Ece-Homo, en dicha iglesia, se aplicará en sufragio del alma de la Sra. D.ª María de las Mercedes Jiménez y Parada (Q. S. G. G.), que falleció el 25 de Febrero del 94.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS.

El día 26 del actual, primer aniversario del fallecimiento del Pbro. D. Juan Carlos Sánchez Caballero, Cura Regente que fué de la antedicha Parroquia, habrá en la misma á las 9 de la mañana Honras fúnebres en sufragio de dicho Sr. Cura (q. e. q. h.).

Telegramas.

Madrid 23, 1:35 madrugada.

Dicen de Viena.

La mayoría de los periódicos austriacos juzgan que Grecia no llegará á recoger el fruto de su enérgica acción pues la diplomacia europea no consentirá que se resuelva uno de los puntos de la cuestión de Oriente sin contar con ella. Si Grecia ha de lograr la posesión de Creta será necesario que la reciba de manos de Europa, pues esta no ha de consentir que prevalezca en Oriente ninguna autoridad que no sea la suya.

El Gran duque Constantino de Rusia ha dirigido un telegrama al jefe del regimiento de que es coronel honorario felicitándole calurosamente por la victoria obtenida por el mismo en la isla de Creta.

La prensa oficiosa rusa continúa atacando duramente á la Gran Bretaña con motivo de los asuntos de Oriente.

Sostiene que los helenófilos ingleses han agitado artificialmente á la opinión en Grecia y que el Rey Jorge se ha visto obligado á ceder á la presión de aquella. En concepto de muchos periódicos la principal responsabilidad pesa sobre el ministerio.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

EMULSION ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de bacalao con Hipofosfitos de cal y sosa.

Curación segura del Raquitismo, Escrófulas, Anemia, Tuberculosis, afecciones de la garganta, Tos crónica y Debilidad general. De sabor más agradable y más económica en precio que todas las Emulsiones conocidas. Los niños que toman EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

DEPÓSITO GENERAL: G. ESPINAR, FARMACÉUTICO, PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2, SEVILLA.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera.

Madrid 23, 2 madrugada.

Dicen de Berlín.

El gira que toman los asuntos de Creta hace esperar un desenlace pacífico. Se ignora sin embargo como se resolverá el conflicto. Parece probable una reunión del Congreso de la Paz, pero no bajo la presidencia del Príncipe de Bismark como han indicado algunos diarios alemanes. Entretanto continuará la ocupación por las escuadras de las grandes potencias de los principales puertos de Creta.

Dicen de París.

El almirante Pottier telegrafía desde la Canea que los almirantes de las grandes potencias consideran necesaria la retirada de las tropas y la escuadra griegas para que cese la anarquía que reina en la isla de Creta.

Un despacho de la Canea dice que los buques de guerra franceses é italianos no hicieron ayer fuego sobre el campamento de los cristianos porque no se hallaban en sitio oportuno.

Añade que el bombardeo no causó más que desgracias materiales. Ni un solo cristiano fué muerto á pesar de que el acorazado alemán Emperatriz Augusta ensayó sus granadas cargadas con melinita.

Madrid 23 de Febrero de 1897, á las 4 de la madrugada.

Disposiciones oficiales.

La Gaceta publica la orden para licenciar el primer reemplazo del 85, que llevan doce años de servicio.

También se dispone que las alegaciones pendientes de Ultramar sean examinadas y resueltas por comisiones mixtas.

Madrid 23, 10 mañana.

La cuestión de Creta.

Han llegado á la Canea cinco buques de guerra austriacos que se han incorporado á las escuadras de las grandes Potencias que tienen representación en aquellas aguas.

Los gabinetes de las potencias de primer orden insisten en su acuerdo de que se conceda á Creta la autonomía, como medio de que cese el temor de un conflicto europeo.

Madrid 23 de Febrero de 1897, á la 1 de la tarde.

De Cuba.

Habana 22.—Se han efectuado varios encuentros quedando muertos 36 rebeldes y heridos 62. Nosotros, pérdidas leves.

Entusiasmo justificado.

Los estudiantes de Barcelona dieron anoche una brillante serenata al Consul de Grecia en prueba de simpatía.

Madrid 23, 2 tarde.

Varios encuentros.

Por despachos oficiales recibidos de Cuba, se tiene conocimiento de varios encuentros en Pinar del Río matando 8 insurrectos. Nosotros tuvimos 2 muertos y 5 heridos.

Madrid 23 de Febrero de 1897, á las 6 de la tarde.

Más de Cuba.

Habana. Oficial.—En los últimos encuentros los rebeldes perdieron 45 hombres y las tropas 7.

Barco filibustero.

El vapor Bermuda, al entrar en puerto, las autoridades tomaron sus medidas para impedir que saliera.

Sea enhorabuena.

Los últimos despachos anuncian que mejora la situación de Canea y se confía en que pronto quedará pactado el acuerdo entre Grecia y las potencias.

Que se alivie.

Sábase oficialmente que la enfermedad que ha atacado á Mackinley no ofrece ninguna gravedad.

Dimisión.

En Nueva York se afirma que ha dimitado el consul americano en la Habana.

Consolidado, 64:90.

CAMBIOS

Londres 31:80. París 26:50.

Madrid 23, 6:40 tarde.

De Filipinas.

Oficial: Manila.—El general Lachambre sigue organizando los medios de atacar á Cavite.

En Silang se han hallado más de 500 cadáveres de rebeldes.

Estos atacaron una avanzada de Silang siendo rechazados con pérdida de 30 hombres.

Polavieja propone varios ascensos.

Ultima hora.

Madrid 23, 10:30 noche.

La prensa de Viena cree que las potencias exigirán á Grecia que retire las tropas enviadas á Creta.

La población de Costelli ha sido incendiada.

Madrid 23, 11 noche.

Noticias de Atenas dicen que los buques ingleses que bloquean la isla de Creta hicieron ayer una demostración hostil delante del cuartel general del coronel Vassos.

Madrid 23, 11:30 noche.

El Sr. Cos-Cayón ha pedido informe á los gobernadores acerca de la agitación carlista. Entre las contestaciones hay una que dice existir un pequeño grupo carlista en un pueblo de la provincia de Zaragoza.

Madrid 23, 12 noche.

El General Polavieja telegrafía al Ministro de la Guerra dando cuenta de que Lachambre se cayó del caballo que montaba, yendo de operaciones, sufriendo una fuerte contusión.

El representante del Sultán de Turquía se ha presentado hoy al Duque de Tetuán con quien celebró una larga conferencia.

EL LIBRO DEL JURADO

Prontuario teórico-práctico para la más fácil é acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que deseen de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no le han sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos quince cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

NOTA.—Se ha publicado el cuaderno 14.º. Está en prensa el 15.º.

Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

VIPONES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algéir, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LENOS Y VIRENES

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne.

TODOS LOS VIRENES

á las cuatro de la tarde.

TODOS LOS LENOS

á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Admiten carga y pasajeros.

Consiguatario en Cádiz, Murguía 19, Pose do a Viesca.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCIÓN PARA HOY

A las ocho.—El tambor de granaderos. A las nueve.—La marcha de Cádiz. A las diez.—El duque de la Africana. Precios por secciones: Butaca de patio, 10 céntimos. Galería, 25 ídem. Paraíso, 15.

Imprenta de EL GUADALETE.

á cargo de J. Pareja Medina,

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO. - APARTADO 14.

Esta Casa ha empezado à recibir su surtido para la venta en las próximas estaciones de Primavera y Verano. - Muy en breve anunciara la exposición de altas novedades.

Siéndoles imposible à los gerentes de esta Sociedad satisfacer à algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse à la Ley vigente que les exige el sistema métrico decimal.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se imprimen sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen à 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** à cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.

LOS SRES. SOUTHARD Y C.^a corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, St. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados à estas ventas deben llegar à Londres lo más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10³ HO. - gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso à domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulas.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid

losas, Antisifilíticas. - Declarada por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que à las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña

(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7. - JEREZ DE LA FRONTERA

Premiada con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:

Aguardiente Anis de la O. - Ginebra Aromática Española. - Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 639, Oxford Street, 639 el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

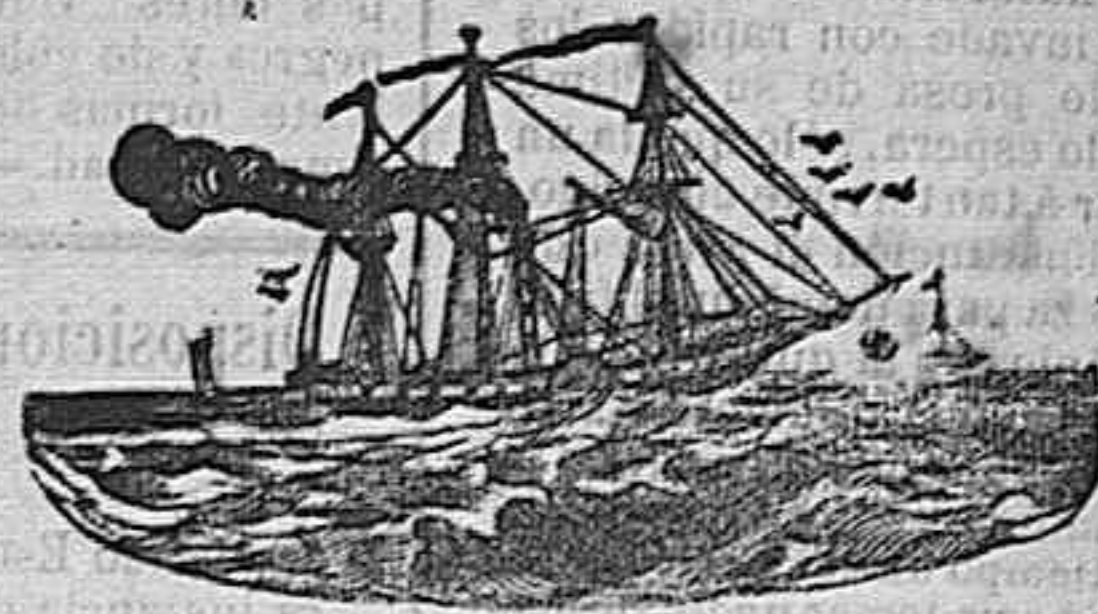
Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Reclúcese todo Sustituto Barato y sin Valor.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASA ATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación à puertos americanos del Atlántico y puertos N. E. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y erencia a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión à los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO. - Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. - Seis viajes semanales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio à Ho Ilo y Cebu, y combinaciones à Kurrchee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Kong-Kong, Shanghai, Hyago y Yokooama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde se dirigen cada cuatro viernes, à partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS. - Un viaje mensual de Barcelona à Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. - Por el vapor

MOGADOR

Linea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. - Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. - Por el vapor

LA ASHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar. - Retornando los Martes, Jueves y Sábados. - Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y se ofrecen à quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. - La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante. - La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y escarmentarán à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. - Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica. En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA

KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales; y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, nervios, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envase, además del precio de colores con la firma del autor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL A. ROS PUJATO. - BARCELONA

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO Pomada Royer
alivio inmediato y curación con la
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNION DE LOS FABRICANTES)
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España.